

INTRODUCCIÓN



El Cuarto Tomo presenta información Consolidada del Poder Judicial, que cumple con los fines y finalidades en un contexto y características jurídicas, económicas y sociales referidas en el aspecto local y federal , orientando los propósitos de armonización , que permiten la rendición de cuentas, la gestión eficiente y la transparencia de la información así como al desarrollo conceptual e instrumental de la regulación contable para a los usuarios, las cuales se expresan en forma cuantitativa y cualitativas que la información debe cumplir para lograr una contabilidad homogénea en el país.

El Poder Judicial, es responsable de garantizar el derecho para que se imparta justicia de manera pronta, completa, gratuita e imparcial por jueces y magistrados independientes, íntegros y sometidos únicamente al imperio de la ley. Compete a la autoridad judicial la imposición de las penas, su modificación y duración. Está conformado por el:

- Consejo de la Judicatura
- Tribunal del Trabajo Burocrático
- Tribunal Constitucional

De conformidad con lo dispuesto en Los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Acuerdo por el que armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) el 30 de diciembre de 2013, y respetando el entorno jurídico de los Organismos Públicos que integran el Poder Judicial, se presentan los resultados cuantitativos y cualitativos siguientes;

- I. Información Contable
- II. Información Presupuestaria
- III. Información Programática
- IV. Indicadores de Postura Fiscal
- V. Relaciones Bancarias
- VI. Orientación funcional del gasto
- VII. Indicadores Estratégicos
- VIII. Indicadores de Resultados
- IX. Estados financieros por organismo público
- X. Reportes presupuestarios y programáticos por organismo público